



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

BILBAO

NÚMERO 6

EDICTO

Doña María Luisa Rodríguez Fano, Letrada de la Administración de Justicia.

Doy fe: Que en el juicio sobre delitos leves número 214/2019 se ha dictado con fecha 22 de octubre de 2019 sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado de este Juzgado, D. José M^a Eguia Baltellas.

Al no haber sido localizada la persona que se indica a continuación, por el presente se le notifica la misma.

Persona a la que se notifica: Titular del DNI 5329169T.

Se le hace saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Bizkaia en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentar en este Juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, expido el presente en Bilbao a 10 de julio de 2020.–La Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Rodríguez Fano.

N.º I.-3048